



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO NO. 20

No. GS - 2026-034361-004049

/ DECES – OFJUZ 20 - 29.25

Valledupar, catorce de abril de 2026

Señor Patrullero (hoy retirado)
ACOSTA-DAZA SERGIO ANDRES
C.C. 1.065.640.118
Ciudad

Asunto: Citación para notificar auto conversión a salarios

Comendidamente me permito solicitarle su comparecencia dentro de los cinco días siguientes al recibido de esta comunicación, ante este Despacho disciplinario ubicado en la Calle 47 No. 5B-109, Barrio San Fernando, comando Policía Metropolitana de Valledupar, cuarto Piso, con el fin de llevar a cabo la notificación del auto calendaro 25/03/2026, dentro de la investigación disciplinaria **DECES-2021-1**.

La anterior citación, con fundamento a lo establecido en el Artículo 68 de la Ley 1437 **“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”**, inciso segundo, que reza:

Quando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

Por lo anterior, se solicita su presentación en el término establecido, so pena de proseguir con los trámites correspondientes establecidos en el artículo 68 *Ibidem*.

Atentamente,



Mayor **VALERY MOLINA JÁCOME**
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No. 20 (E)

Calle 47 No. 5B-109, Barrio San Fernando
dec.es.ofjuz@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA